



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 718584

OT: 999900081214 FECHA: 09/05/2024
DEV GUIA DE DESPACHO # 718584



0000084494

RTE: ECOLAB

NOMBRE : SOCIEDAD COMERCIAL DIFAL LIMITADA
R.U.T. : 76.059.698-1
GIRO : COMERC DE PROD INDUSTRIAL
DIRECCION : 18 DE SEPTIEMBRE 769

CIUDAD :
FONO :
COD. CLIENTE 29761

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
09/05/2024	09/05/2024	4239349	0	5765	104	HERMOSILLA VIVANCO SERGIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
391465	DISP DE TOALLA PALANCA 91533	1	CU	13	35,525.00			461.825
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	25				SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	461.825	IVA 19 %:	87.747	MONTO TOTAL:	549.572
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A SARGENTO ALDEA 1317

COMUNA : IQUIQUE

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : AUT LUIS EDO SCHULZ**MERCADERIA EN COMODATO

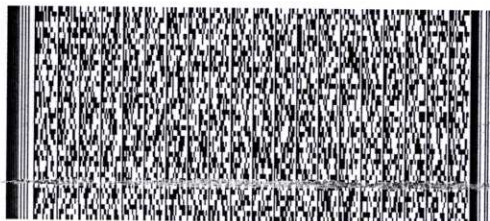
ENTREGAR A : CRISTOFER DAVILA

CIUDAD : IQUIQUE

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <u>HERNAN DAVILA</u>	RUT: <u>12.439.527-5</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO RUEDAN SIN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESPONSABILIDAD EN LA BASE DE DATOS.



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : SOCIEDAD COMERCIAL DIFAL LTDA.

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE